

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CORNEMO S. A.

En la ciudad de Guayaquil a los cinco días del mes de abril del año dos mil diez y siete, siendo las 10H00 horas se reúnen en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **CORNEMO S. A.** en las oficinas de la Compañía situada en Av. Francisco Boloña 200 y Calle Primera en el cantón Guayaquil provincia del Guayas comparecieron los siguientes Accionistas:

Sra. MARIA ELISA ARIAS ZUÑIGA, portadora de la cedula 0918490228 propietaria de 240 acciones de \$1,00 cada una.

Ing. Civil. MANUEL ALFREDO ARIAS PACHECO, portador de la cedula 0902315217 propietario de 560 acciones de \$1,00 cada una.

Según lo dispone la Ley de Compañías, actúa como Presidente de la Junta, el Ing. MANUEL ALFREDO ARIAS PACHECO, como Secretario, la Gerente General de la Compañía CARLOS GUILLEMO SERRANO BONILLA.

El señor presidente dispone que el señor secretario elabore la lista de asistentes, la misma que fue la siguiente:

- 1.-Señora MARIA ELISA ARIAS ZUÑIGA propietaria de 240 acciones de \$1,00 cada una.
- 2.-Ing Civil. MANUEL ALFREDO ARIAS PACHECO propietario de 560 acciones de \$1,00 cada una.

El secretario de la Junta informa que se encuentra presente el 100% del Capital Social de conformidad con lo estipulado por el Art. 238 de la Ley de Compañías; en consecuencia, el Presidente de Junta declara legalmente instalada la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, sometiendo a consideración de los asistentes el siguiente Orden del Día.

1. INFORME DE GERENCIA
2. INFORME DEL COMISARIO
3. CONOCER Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.

Aprobado el Orden del Día, se procede a tratar cada uno de sus puntos.

1. INFORME DE GERENCIA

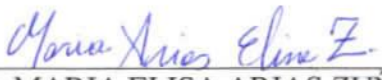
El Presidente de la Junta dispone dar lectura al Informe presentado por el Sr. CARLOS GUILLERMO SERRANO BONILLA Gerente General de **CORNEMO S. A.**, documento que ha sido entregado a los asistentes. Su texto es aprobado por unanimidad por los Señores Accionistas, quedando el mismo como documento hábil de esta Acta.

2. INFORME DE COMISARIO

La Secretaria de la Junta da lectura al texto del Informe elaborado por el Comisario C.P.A. MARIO ZENK VERA, el mismo que obra en poder de cada uno de los presentes para su conocimiento, posteriormente es aprobado en forma unánime por los Señores Accionistas. Su texto también forma parte integrante del Acta.

3. CONOCER Y APROBACION DEL DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.016

La Secretaria de la Junta ha proporcionado anticipadamente a cada uno de los asistentes, para su análisis y deliberación, un juego de los estados financieros y notas del ejercicio económico del 2016, procediendo además a su lectura; luego de una breve discusión sobre los resultados obtenidos, su contenido es sometido a consideración de la Sala, siendo aprobado por unanimidad, con lo que se declara concluida la sesión a las 14:00 horas y firman para constancia el Presidente y el suscrito Secretario de la Junta que certifica.


Sra. MARIA ELISA ARIAS ZUÑIGA
ACCIONISTA


Sr. CARLOS GUILLERMO SERRANO BONILLA
GERENTE GENERAL


Ing. Civil. MANUEL ALFREDO ARIAS PACHECO
ACCIONISTA